

SOLLER

PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN:

EN SÓLLER: Redacción y Administración—San Bartolomé—17.
EN FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai de la Republique—13—Cette (Herault).
EN AMÉRICA: D. Miguel Morell—Ponce (Puerto-Rico.)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

0.50 pesetas cada mes en toda España.
0.75 id. id. id. en el Extranjero y en América (Unión Postal)
PAGO ADELANTADO.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Los comunicados deberán llevar firma. No se devuelven los originales.

SUMARIO.

Sección literaria: Natividad de Jesucristo, por S' Auba.—La noche buena, por D. Manuel Reina.—Pensamientos por *** Charada, por J.—Intereses materiales: Instalación del Sr. Martínez en la Exposición de Barcelona.—Información sobre el cultivo del tabaco en España.—Actualidades.—Crónica local.—Sección oficial.—Sección comercial.—Sección religiosa.—Folletín: ¡Fatalidad! por D. Florencio Moreno Godino.—Anuncios.

SECCION LITERARIA.

NATIVIDAD DE JESUCRISTO.

Del mismo modo que la Santísima Trinidad deliberó en la creación del hombre, así también delibera para redimirle y sacarle del letargo profundo en que yace, después que, faltando al precepto que le había impuesto su Creador, hubo manchado la vestidura blanca de la inocencia, con que Dios le había adornado. Y en consecuencia, la Segunda Persona se ofrece al Eterno Padre, para que ponga sobre sus espaldas todo el peso de la culpa, para librarnos de este modo del yugo con que habían aunciado el género humano las potestades del Averno.

Con esta deliberación, el Padre Eterno se dirige al hombre y le echa en cara su ingratitude y desobediencia, prometiéndole al mismo tiempo para su rescate á su Unigénito Hijo.

Cuarenta siglos pasan antes de la venida de Jesucristo al mundo, para que los hombres se preparen para recibirle, por medio de las lecciones de los Profetas, quienes anunciaron muy al por menor todos los sucesos que acontecieron antes de su venida, y todo el tiempo que permaneció entre los hombres con carne mortal.

Dios se sirve de los cuatro grandes imperios de la antigüedad para dirigir á su pueblo escogido: Se sirve del imperio Caldeo para castigar su idolatría;

FOLLETIN.

¡FATALIDAD!

Sevilla 20 de Setiembre.

Eugenia, Eugenia mía: estoy casi contenta y ya no te aburriré con el melancólico tono de mis cartas. Te he dicho que me había consolado, que no me acordaba de él, pues bien, he mentido, en estos largos y mortales meses que han pasado desde la última vez que le vi en la Catedral, he sufrido mucho, porque sufrir es no tener gusto para nada, desear estar sola siempre, no dormir de un tiron toda la noche, llorar sin saber por qué, y otras cosas que omito. Ahora me pasa poco mas ó menos lo mismo, pero de distinto modo.

Aclararé estas oscuridades.

No tengo gusto para nada que no se refiera al deseo íntimo de mi corazón: *deseo estar sola* para gozar con el pensamiento: no duermo *toda* la noche, porque una parte de ella se me pasa en *delirios* que se parecen á sueños felices: mis ojos á veces se humedecen de Han-

del Persa para libertarle de la cautividad; del de Alejandro Magno para protegerle, y del Romano, para que sea testigo ocular de tan grande acontecimiento.

Estando, pues, al frente de este grande imperio Octavio Augusto Cesar, y reinando en la Judea Herodes de Idumea, delegado de Augusto, pasa á vias de hecho lo que había prometido Dios al hombre, ya entonces al principio del mundo. Augusto manda hacer un empadronamiento general en todo su imperio, y que las gentes de todos los países acudan al pueblo de donde era oriunda su familia, para dejar escrito su nombre en las listas del padrón.

José y Maria descendientes de David y destinados por la Divina Providencia á ser padres del Mesías prometido, pasan, con el fin de matricularse, desde Nazaret á Belen, que había sido la patria natal del santo Rey obedeciendo de este modo á los mandatos de Augusto.

Cuando llegaran aquí había ya tantos forasteros, que los santos esposos no pudieron hallar albergue cómodo donde pasar la noche, viéndose obligados á salir en despoblado, por ver si encontrarían alguna cabaña ó choza donde pernoctar.

La noche había extendido su negro manto por toda la faz de la tierra, y no se oían ya voces de hombre, ni ladridos de perro, cuando llegaron á una cueva en donde se refugiaban los animales.

Había llegado ya aquella hora tan deseada de todas las gentes, tan esperada en todos los siglos, tan prometida en todos los tiempos, y tan cantada y celebrada en todas las Escrituras divinas. Había llegado aquella hora de la cual pendía la salud del mundo; la derrota del *poder de las tinieblas*, el triunfo de la muerte y del pecado; por la cual lloraban y suspiraban los Santos Padres que estaban desterrados en el limbo.

La noche estaba ya casi en la mitad de su carrera, hora en que todas las cosas están en silencio y gozan del sosiego y reposo de la noche quieta, cuando aquella omnipotente *Palabra* de Dios

to, que es como un rocío del corazón.

Una frase te explicará estos enigmas. He vuelto á verle.

La otra noche, cumpleaños de mi tía, fui, *casi por fuerza*, al teatro de San Fernando, en donde desde hace pocos dias actúa una compañía de verso. El corazón es un *mudo* que no dice nada; pues sino, cuando me vestía de tan mala gana, esperando pasar una noche aburrida, el mio me hubiera revelado algo.

Llegó el primer entreacto. Yo miraba con distracción hacia todas partes, porque mi pensamiento estaba lejos de allá, cuando hé aquí que en la entrada de las butacas aparece un caballero, que se detiene un instante y luego se adelanta con lentitud; le miro, mi vista se turba durante un momento; pero la nube se desvanece, y le *veo*: era él, el joven de la Catedral, tan simpático, tan elegante, tan *pálido* como siempre. ¿Querrás creerlo?; pasada la primera impresión, sentí hacia él un movimiento de enojo por lo mucho que me ha hecho sufrir; así es que cuando llegó frente á nuestro palco, creo que me saludó y yo no le contesté.

descendió de las sillas reales del cielo á este lugar de nuestras miserias, apareciendo vestido de nuestra propia carne.

¡Oh venerable misterio, incapaz de explicarse con palabras, y tan solo de ser adorado con admiración en silencio!

¿Que cosa mas admirable, que ver á aquel Señor, á quien alaban las estrellas de la mañana y todos los espíritus celestes, cuya silla es el cielo, y estrado de sus pies la tierra, en un establo rebujado en unos pobres pañales, y acostado en un pesebre sobre unas frias pajas?

Al instante bajan juntamente con El desde el Empíreo innumerables huestes de ángeles, que convierten aquella cueva en un hermoso cielo, y llenos de júbilo y alegría prorrumpen en armoniosos y alegres cánticos: «Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

Todo lo cual obliga en estos dias á exclamar á la Iglesia alborozada: «Regocíjese el cielo, rebose la tierra de alegría, agítese el mar y encespe sus olas en señal de gozo; estremezcanse de placer los campos y cuantas plantas en ellos crecen, y todos los seres salten de gozo y alegría, porque el día del Señor ha llegado.»

S' Auba.

LA NOCHE-BUENA.

Risas, placeres, el altar dorado;
La familia que canta y se recrea
En torno de la blanca chimenea;
El vals alegre, rítmico y alado.

El corazón valiente del soldado
Henchido del recuerdo de su aldea
Y el *champagne* que en la copa centellea
De cristalina espuma coronado.

Los infelices, la tormenta, el frío;
El niño abandonado que suspira
Triste y glacial; la voz atronadora
Del hondo mar colérico y bravo,
Y la campana que, cual férrea lira
Ya parece que canta, ya que llora!

MANUEL REINA.

Yo estaba con nuestras vecinas, las señoras de Manrique, á quienes conoces. Un hermano de estas se hallaba en el pasillo de las butacas y se adelantó á saludar á Beltenebros; será la última vez que le llame así, porque ya se su nombre. Comenzó el segundo acto: Beltenebros se sentó en una butaca y Manrique vino á nuestro palco.

Durante la representación, apenas pude reprimir mi impaciencia. Hacían una cosa mitad drama mitad comedia, llena de pensamientos falsos y de situaciones estúpidas, que aun estando tranquila me hubiera aburrido; de suerte que, como comprenderás, miré lo menos posible *hacia* la escena.

Cuando acabó aquel interminable acto, pregunté á Manrique con la mayor naturalidad posible:

—¿Es forastero ese joven á quien usted ha saludado antes?

—¿Cual?

—Ese que está en la cuarta fila, que ahora mira hacia aquí.

—¡Ah! ya. Luis de Aguilar. No: hace tiempo que su familia reside en Sevilla.

PENSAMIENTOS.

Si los hombres supiesen usar oportunamente del ejercicio y del trabajo, podrían pasarse sin médicos y sin medicamentos.

Una delicadeza excesiva, que dé demasiada importancia á la personalidad propia, puede ser una causa de hipocondría, si no está contrabalanceada por una grande actividad.

Todas las verdades llevadas al extremo se acercan al vicio inmediato.

Los escrúpulos sirven para el crimen, jamás para la virtud.

Es de mas valor la honradez y el juicio que la riqueza.

¿Existe un arte de prolongar la vida? A los que lo conozcan enseñadles mas bien el arte de soportarla. Todo el secreto del arte de prolongar la vida consiste en no acortarla.

CHARADA.

Tres pronombres constituyen
Mi *todo*, caro lector;
Prima y *tercia*, personales;
Segunda, de posesión.
Con tan notables factores
¿Quién será el bobalicon
Que no comprenda al momento
Que en el *todo* se encerró
Un objeto que es sin duda
De incomparable valor?
Díganlo sino el letrado,
El médico, el profesor
De toda noble carrera,
Que con la ayuda de Dios
Y el *todo* ganar pudieron
Riqueza fama y honor.

JACINTO.

La solución en el número próximo.

—Como no le he visto en ninguna parte.....

—No tiene nada de particular; ha estado viajando y desde que ha vuelto hace una vida muy retirada. Es algo excéntrico.

—¿Está enfermo?

—El no; su madre, que es ya anciana, El pobre Luis, que la quiere mucho, apenas se separa de su lado.

Ahora se ha pasado tres meses en Villaverde del Río, en donde tienen una hacienda.

—¿No tiene mas familia que su madre?

—Allegada, no.

No quise hacer mas preguntas á Manrique, por no *descubrirme*. La ausencia que tanto me había contrariado, estaba explicada satisfactoriamente.

Omito un sinnúmero de incidentes de corazón, por no fastidiarte, y solo te indicaré los inauditos esfuerzos que tuve que hacer para estar *conveniente* y *refrenar* mis ojos. No obstante, cuando terminada la representación, Aguilar se puso en pié, yo no pude menos de mirarle con alguna insistencia, esperando á su

INTERESES MATERIALES

INSTALACIÓN

del Sr. Martínez en la Exposición de Barcelona

Con la seguridad de que han de leerlo con gusto nuestros lectores, por hacer referencia á un paisano y distinguido amigo nuestro, copiamos del periódico profesional *La Zapatería Ilustrada*, de Barcelona, las siguientes líneas:

«En la instalación que vamos á describir se han expuesto calzados de excelente gusto, como así lo comprenden las personas que la han visitado.

En la primera sección hay un par de zapatos y un rótulo que dice: «Zapatos con oreja, en una sola pieza y sin costura alguna, para caballero.» La especialidad ya se ha indicado, y constituye conocimientos en el corte y modelado.

Un par polonesas para señora, son con cartera, y tipo fantasía en la parte baja del mismo. Una especialidad hay además en el borde del piso, y consiste en un bordoncito de estremada finura, en la unión del corte con la suela, lo que produce muy buen efecto.

Unas botinas para señora, llevan gomas, y son con puntera, destacándose en perfil abultado sobre el corte, siendo ambas de una sola pieza. Ojetes diminutos de latón figurando cierre en el anclara. Están muy bien trabajadas.

En el segundo departamento: Un par polonesas para señora, con cartera sujeta con botones mecánicos. Sobre el empeine rico adorno de género de seda negra, y en su centro una hevilla dorada. Piso bien construido.

Un par zapatos de charol, para señora. Lujosos dibujos bordados á máquina en seda blanca, forman su adorno, cierran con cordón en que en sus extremos hay aromas de seda; es trabajo de suma paciencia, y piso bien construido.

Un par polonesas de gran lujo. Son de raso blanco; bordados al realce, y con oro, lo mismo en el empeine que en la parte superior del corte; botones dorados sujetan las carteras. En la parte superior del corte, un adorno en oro entrelazado en pasamanería, y dos borlas del mismo metal pendientes del citado adorno. Es calzado de gran valor y bien ejecutado. Piso escaquin y tacón forrado y bordado en oro.

Un par zapatos charol muy escotados, cerrando con ojete, y un lazo sujeto con bello adorno dorado. El aparato tiene además el mérito de los respuntes ejecutados á máquina, que son notables. En los bordes, vivos encarnados, como del mismo color es el forro del zapato. El piso de forma original, figurando ser escaquin, sin serlo, por ser por debajo de grosor usual en los demás calzados.

Botina para señora, el corte es de fantasía, el chanclo de charol y corte cabrito color amarillo; los bordes festoneados con esquisito gusto; en la parte superior del corte hay dos bellotas y juego de pasamanería. Los dibujos en respuntes, están empleados con gusto y profusión. En el tercer cristal se halla lo que sigue:

Un par zapatos color avellana, y dibujos impresos en el mismo curido; cierran con cordón en cuyos cabos hay aromas; y varios respuntes á máquina, forman su adorno. Piso escaquin; tacón Luis XV. Por su corte original es trabajo muy agradable.

Un par polainas para niños, altos hasta cubrir la rodilla. Una cartera, al lado, y de arriba abajo permite el cierre; los respuntes están hechos con habilidad, como lo es el corte y confección de la pieza.

Un par de brodeguines para caballero, corte de cabrito con pelo blanco, y chanclo cuero doble granulado, color avellana. Una especialidad destaca según hemos dicho en otros calzados, y consiste en la puntera formando vivo saliente con el corte, que es de una sola pieza con el mismo. Piso con dos respuntes seda encarnada en el borde; y el todo bien construido.

Un par polonesas para señora; construidas con pieles fantasía color avellana. La especialidad de la cartera consiste que en cada lado hay doble línea de broches de metal, en lugar de uno, según es costumbre. El centro del delantero, figura cierre por medio de ojete microscópicos, y cordoncillo entrelazado en los mismos.

Un par botas de montar charoladas, las que se hallan adornadas con respuntes blancos, hechos á máquina. Notables además, por el borde del piso, que es escalonado; hay tres respuntes en seda de color; muy bien ejecutado. El corte es rizado, en su parte correspondiente.

Un par barmorales, cuero doble, color amarillo, y el borde del piso á respunte

con seda encarnada. Están bien cortados y confeccionados.

Un par brodeguines para caballero; son con cartera y piso, que en su borde tiene confección muy original, pero bien ejecutado.

Un par zapatos cuero doble, color natural, propios para uso diario, muy bien construidos; bordes del piso á media provenzala.

Otro par de los mismos, con el corte de paño color verdoso.

Otro par con el corte de fantasía; y piso bien comprendido.

En la plataforma hay lo que sigue:

Un par brodeguines para fatiga, cuero fuerte, y color natural, sugéranse por el lado con hebillas. Piso á la provenzala.

Un par de la misma especie que el anterior; cerrando por delante. Ambos tienen excelente construcción. Especialmente el piso está tratado con inteligencia.

Dos pares hay además de calzado que por su colocación no hemos podido apreciar. Solo el piso está á la vista y este es magníficamente construido; en uno de ellos se ve un escudo y las iniciales E. V.

Debemos manifestar que la zapatería balear en todos, y cada uno de los expositores ha hecho lucidísima campaña, en la Exposición de Barcelona, y la creemos digna de notables recompensas.»

INFORMACIÓN

sobre el cultivo del tabaco en España.

En vista de la competencia que por otras naciones se hace á los productos agrícolas españoles, gran número de propietarios, con la idea de remediar el mal, dar abundante trabajo á los obreros y evitar la salida del país de gran número de millones, que todos los años invierte el Estado en la compra del tabaco necesario para el consumo, han decidido solicitar de los Poderes públicos que se autorice en España el cultivo de tan preciada planta. El Gobierno parece que ha acogido con simpatía la idea; pero la Administración española, siempre suspicaz y recelosa en extremo, teme que la concesión de este cultivo dé lugar á abusos que pudieran perjudicar sus intereses, y ante la dificultad de resolver el problema de un modo satisfactorio, opta por la inacción, con gran perjuicio de la clase agricultora, harto agobiada de gabelas, y merecedora por tanto de mayores consideraciones que las que hoy con ella se tienen.

Pero como este vicio en nuestro país trae raíces muy profundas, y difícil será extirparlo antes de mucho tiempo, conviene que los agricultores, prescindiendo de la iniciativa del Estado, que en la mayoría de los casos resulta perjudicial para la masa contribuyente, mediten sobre tan interesante asunto, y rompiendo con la tradición, propongan unas bases que, armonizando sus intereses con los de la Hacienda pública, faciliten la empresa.

Comprendiendo la *Gaceta Agrícola* la importancia del asunto, invita á todos los agricultores españoles á que manifiesten su opinión sobre las condiciones que deben imponerse á los propietarios que solicitaran una concesión para cultivar el tabaco en España. Estas opiniones, de diferentes personas que habitan regiones de condiciones muy distintas, servirán para dar una idea completa de todos los extremos que conviene tener presentes al redactar unas bases definitivas que, reflejando la opinión del país, serían seguramente aceptadas por el Gobierno.

La Asociación de Ingenieros Agrónomos, deseando dar su autorizada opinión sobre la materia, nos ha remitido un proyecto de bases que copiamos mas abajo, y que podrán servir de guía para que los agricultores estudien los puntos que deben tenerse presentes, por si algún día se consiguiera tan ansiada autorización.

Las bases á que hacemos referencia dicen así:

«Todos los propietarios rurales tienen derecho á solicitar autorización para establecer en sus fincas el cultivo del tabaco.

Para obtener el consiguiente permiso, deberá el propietario dirigir, por conducto del Alcalde del pueblo donde radique la finca objeto de la concesión, una solicitud al Delegado de la provincia, en la cual especificará detalladamente los límites y situación de la finca que ha de cultivar, dando antecedentes sobre la clase de tierra, cultivos á que se había dedicado anteriormente, abonos empleados, y todas cuantas noticias puedan servir para obtener un conoci-

miento completo de la finca de que se trata.

A esta instancia se acompañará un plano detallado de la parcela ó parcelas donde se haya de establecer el nuevo cultivo, y el último recibo de la contribución territorial correspondiente á la finca donde aquellas se hallen enclavadas.

De estas solicitudes, informadas por el Delegado y por un Ingeniero agrónomo, se dará cuenta al Ministro de Hacienda, para que, en su vista, éste fije el número de hectáreas que deben concederse en cada provincia, prorrateándose este número si la extensión pedida se creyera excesiva.

Acordada la concesión, se autorizará el cultivo, mediante la adquisición de una licencia especial, por la que abonará el interesado, á razón de 20 pesetas por hectárea, la cantidad que como contribución extraordinaria debe satisfacer, sujetándose en los procedimientos de cultivo á las siguientes reglas:

Se formarán los semilleros en fajas de un metro de anchura, y computándose que cada metro cuadrado puede contener 500 plantas en buenas condiciones para el trasplante, se permitirá una extensión de semillero de 22 metros por hectárea, no debiendo en ningún caso exceder de 3 gramos de semilla la que se emplee por metro cuadrado.

Se consentirán tres distintos semilleros á cada propietario, debiendo sembrarse éstos con un intervalo de ocho días unos de otros.

La siembra se efectuará desde el 15 de Febrero en adelante, debiendo estar concluida la plantación antes del 1.º de Junio en todas las provincias de España.

Las plantas se colocarán en las parcelas designadas en línea recta, dejando calles de un metro de anchura entre ellas, y cuidando de que formen ángulos rectos las líneas de plantas, con objeto de que el recuento pueda hacerse con facilidad.

Cuando la forma del terreno no permita que la plantación afecte una figura regular, las líneas incompletas que resulten se compensarán con las que se ganen en las lindes.

No se tolerará la existencia de pies dobles en la plantación con pretexto de reponer faltas, consinténdose para este objeto un excedente de 1.000 plantas por hectárea, las cuales han de colocarse precisamente en los linderos de la parcela.

En 10 de Junio deberán estar repuestas todas las márras ó faltas en la plantación, y, por lo tanto, desde la fecha citada quedarán destruidas las plantas destinadas á la reposición, imponiéndose á los contraventores una multa de 60 pesetas por cada 100 plantas de tabaco que se encuentren fuera de las condiciones señaladas anteriormente.

Queda terminantemente prohibido el asociar este cultivo con otro alguno.

El número máximo de hojas que debe dejarse á cada mata será, en todos casos, el de 12, bastando el hallar en una plantación una hoja mas para proceder contra el propietario contraventor, el cual sufrirá los perjuicios consiguientes, con pérdida de la cosecha y multa de 80 pesetas por hectárea de terreno plantado.

El 1.º de Septiembre deberá quedar terminado el desbotonamiento de las plantas, y el 15 de Octubre la recolección.

En 30 de Junio de cada año debe quedar todo el tabaco almacenado en las Aduanas ó vendido al Estado, Compañía Tabacalera ó al extranjero, cuya operación justificarán los cultivadores presentando el documento que así lo acredite en la Delegación de Hacienda de la provincia donde solicitaron la concesión, recogiendo un resguardo que les sirva de garantía.

Los que para la época fijada no hubieran cumplido los requisitos expresados en el artículo anterior, serán considerados como contrabandistas y se procederá contra ellos en la forma que las leyes determinan.

Cuando el tabaco sea conducido á los depósitos de las Aduanas, pagarán los dueños una cantidad por reconocimiento y precinto, y además 50 céntimos por cada 100 kilogramos y por almacenaje.

Los cultivadores de tabaco están obligados á permitir la inspección por los empleados que el Gobierno designe de sus tierras y domicilios, secaderos y demás dependencias anejas á la explotación, para que comprueben si el cultivo se realiza en las condiciones á que la concesión les obliga.»

AUGUSTO ECHEVERRÍA.

ACTUALIDADES.

En honor del alcalde de Barcelona

Dicen de Barcelona con fecha 17 del actual que el salón del *restaurant* del Parque presentaba un hermoso aspecto, adornado por las preciosas combinaciones que ofrecían las plantas y las flores. Entre estas se destacaba la siguiente inscripción: «Los concejales de Barcelona, á su presidente el excelentísimo señor D. Francisco de P. Rius y Taulat.»

Celebróse un espléndido banquete, costeado por los concejales en honor del alcalde para conmemorar de este modo el gran éxito que ha alcanzado la Exposición universal.

Concurrieron al banquete la comisión del Ayuntamiento de Madrid y la prensa local y madrileña. El total de los comensales era de 60.

El Sr. Lluch pronunció un elocuente discurso recordando los sinsabores y las amarguras que ha sufrido Rius hasta ver realizada la Exposición. Los Señores Pons y Juster también brindaron, conmemorando y aquilatando los méritos de la Exposición, las ventajas que ha reportado á Barcelona, á Cataluña y á España.

El concejal Sr. Vallés, que siempre habla en catalán en las sesiones públicas del Ayuntamiento, pronunció su discurso en castellano, como deferencia á la comisión del Ayuntamiento de Madrid, haciendo notar la cultura de que han dado prueba los catalanes durante la Exposición.

Coll reconoció, como todos los anteriores oradores que la gloria de la Exposición pertenece íntegra á Barcelona y también á todas aquellas personas que han trabajado en su realización.

El jefe de los zorrillistas catalanes señor Sol y Ortega habló en un sentido muy halagüeño para el Sr. Rius y Taulat.

Los Sres. Mila, Pi y Bacllori hicieron análogas manifestaciones.

El conde de Peñalver se felicitó de tener la honra de representar al Ayuntamiento de Madrid y poder contribuir con su presencia á rendir un tributo de honor al catalán ilustre que ha llenado de gloria las páginas de la historia de Barcelona.

El Sr. Rius y Taulat se levantó á brindar, muy emocionado, y con voz temblorosa, casi cubiertos los ojos por las lágrimas, se esfuerza en demostrar que la gloria de la Exposición toca por igual á todos los concejales, á quienes dedicó cariñosas frases; que se comprometió á realizar tan grandes reformas por el solo deseo de convertir á Barcelona en la reina del Mediterráneo, en el primer centro de descanso, de expansión y de recreo de Europa. Al llevar á la práctica esta idea, siempre contó con el apoyo de sus compañeros de Municipio.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y especialmente el Sr. Rius.

La fiesta resultó muy solemne é importante.

Incendio misterioso

En la noche del día 10 se declaró un incendio en el taller de carpintería del penal de San Miguel de los Reyes.

Inmediatamente los empleados y penados acudieron al sitio del incendio, que lograron dominar.

Como el fuego hubiera quedado localizado en una pila de esparto, se reprodujo mas tarde.

En vista de esto los empleados y penados volvieron nuevamente al taller. Detrás de la pila hallaron el cadáver de un penado completamente carbonizado.

Al reconocer el taller observaron que estaban fracturadas las arquillas de los penados, de las cuales fueron sustraídos los ahorros que guardaban en ellas.

Se cree que el penado cuyo cadáver se halló carbonizado, penetró en el taller, fracturó las arquillas y se escondió detrás de la pila esperando allí la ocasión de la huida.

Se supone que entre tanto se quedó dormido, y que el fuego del cigarro se propagó al esparto produciendo la muerte del recluso.

Esta explicación no satisface á nadie. Llama la atención que al verificarse el encierro de los penados en sus dormitorios no se advirtiera la falta del recluso, que se relaciona con el fuego y el conato de fuga.

Una hora antes de ocurrir el incendio se descubrió que estaban cortados los barrotes de hierro de la reja del departamento que da al campo.

Hace dos meses que hubo otro incendio en el penal.

Se cree que la repetición del hecho obedeció á un plan de fuga general de penados.

En el establecimiento hay mas de dos mil reclusos.

Los empleados carecen de autoridad para sostener la disciplina.

Cuando reprimen abusos suele suceder que seguidamente ocurre un alboroto, plante ó incendio.

El ayunador Succí

Ante un comité de treinta médicos y buen número de periodistas el célebre Succí empezó el sábado último en el teatro Felipe de Madrid su undécima experiencia de ayuno.

Succí, antes de someterse á esta prueba, firmó la siguiente declaración:

«Yo el infrascrito me someto á la continua y no interrumpida vigilancia del comité, para demostrar que sostengo de hecho un ayuno riguroso, sin intermitencia, por un periodo de veinte, treinta ó más días, si lo creyere aquel conveniente; manteniendo durante ese tiempo mis fuerzas físicas y mentales, haciendo ejercicios de esgrima, de equitación y aun podría de natación prolongada, si la estación fuera propicia.

«Durante el citado periodo no haré uso sinó de sustancias no alimenticias como agua natural para bebida; para uso terapéutico agua alcalina de Vichy; agua purgante de Ungría y agua caliente para lavado del estómago, así como también para lavado del intestino en los últimos días; comprobando de esta suerte con mayores datos que en mi estómago no penetraran materiales nutritivos.

«Ingerir el primer día una corta dosis de un líquido por mi preparado, sin otro objeto que el de atenuar la sensación del apetito durante los primeros días, y sirviéndome en adelante en una manifestación de la fuerza *psíquica*, aplicable á la generalidad una vez que sean conocidos el secreto y el método de su aplicación.

«Este experimento se verificará en el salón del teatro Felipe y tendrá el mismo carácter científico que el realizado en la Exposición Universal de Barcelona.

«El ayuno empezará el 15 del corriente, y desde el domingo 16, de acuerdo con el comité médico, se admitirá el público.

«Diariamente y por toda la duración del experimento, me someto á cuantas observaciones y estudios el comité determine, y sus resultados se inscribirán día por día en un boletín, archivado y comunicado á la prensa.—Succí.»

Al empezar el ayuno, Succí pesaba 63 kilos 700 gramos.

Desde el día siguiente, y mediante el precio de una peseta por entrada, Succí podrá ser visitado por el público.

La miseria en Italia.

En varias provincias italianas es horrible la miseria que reina de algunos años á esta parte, rebasando el mal todos los límites imaginables.

Treinta y dos familias de Vercelli acababan de dirigir al Gobierno una petición en que le exponen la lamentable situación á que se hallan reducidas.

Muchas familias, compuestas de cinco individuos, se ven precisadas á vivir con 300 pesetas al año, cosa que parece increíble.

En casi todas las provincias del Norte de Italia, gana diariamente el labrador tan solo 80 céntimos, y á veces 60.

Ahora bien: ¿cómo puede vivir un aldeano, que tiene mujer ó hijos, con 80 céntimos diarios?

Así es que la emigración aumenta de día en día en proporciones verdaderamente alarmantes y desconsoladoras.

Las gentes abandonan el campo, y los hombres más sanos y robustos cruzan el Atlántico en busca del pedazo de pan que les niega la madre patria.

En varias provincias se ha acrecentado de tal modo la emigración durante estos últimos meses, que en algunas aldeas no quedan más que ancianos y mujeres.

Esto ocasiona al país inmensas pérdidas, tanto bajo el punto de vista moral como bajo el punto de vista material, pues su sangre más generosa va á enriquecer y mejorar la de otras naciones.

CRÓNICA LOCAL.

EL SÓLLER

Dá las gracias á sus lectores, por el constante favor que le prestan, y les desea felices Pascuas.

Hallazgo.—En aguas de cala Tuent, á unas cuatro millas al NO. de este puerto, encontráse días pasados una embarcación pintada de negro, que mide 3'9 metros eslora, 1'11 manga y 0'34 puntal.

La Ayudantía de Marina ha publicado anuncio en el *Boletín Oficial* ofreciendo entregarla al que la reclame y acredite ser su dueño.

Temporal.—Uno y muy fuerte desencadenóse en el mar á últimos de la pasada semana y principios de la presente, hasta el extremo de que algunas embarcaciones, aun estando amarradas en el muelle de Barcelona, han sufrido averías de consideración. Por causa de dicho temporal no llegó á este puerto el vapor *Niny* en la mañana del domingo, segun debía, haciéndolo en la del martes.

Este retraso habrá causado perjuicios á la empresa, pues los que debían embarcar géneros para América, temerosos de que llegaran á tiempo á Barcelona para marchar el 25, teniendo en cuenta que el domingo no se despacha y que el lunes, víspera de la salida del vapor trasatlántico, tampoco este recibe géneros, los mandaron por Palma.

El *Niny* llegó ayer muy de mañana y salió de nuevo á la tarde para Barcelona, llevándose un pasajero y variado cargo.

Nueva obra.—En la calle Nueva se ha empezado la construcción de aceras, y como el Ayuntamiento tiene acordado la construcción en dicha calle de una mina de desagüe, llama la atención el que no se haya construido antes esta que las aceras, con lo cual hubieran podido conducirse á ella los canalones que inundan la calle en días de lluvia, pues para hacerse despues este trabajo será preciso deshacer, en parte, lo que ahora se construye.

No quiere esto decir que ahora mismo debia hacerse dicha mina; si no hay en las areas del Municipio fondos para tanto pudiera haberse dejado de hacer una y otra cosa, y arreglando un poco el piso, haber ido pasando, como hasta aquí.

Las cosas ó no han de hacerse ó se han de hacer bien; esta es nuestra opinión.

Percance.—El martes de esta semana volcó un carruaje que bajaba corriendo por la carretera de Deyá, yendo á parar á un bancal inmediato.

Afortunadamente no tuvo mas que algunos rasguños el carretero y ruptura de algunas correas en las guarniciones de la caballería.

Todavía á oscuras.—Esperábamos que una vez terminados los faroles que estaban en construcción, seria colocado uno en la esquina que forman las calles de Vuelta Piquera y de Jesús; y nuestras esperanzas eran tanto mas fundadas cuanto nos lo había prometido el mismísimo alcalde; ahora que ya se han colocado dichos faroles, hemos podido convencer-nos de que otras influencias, mayores que las que interponíamos nosotros en nombre de la necesidad y de la comodidad pública se han llevado la breva, pues el que estaba destinado á sustituir el inútil de la esquina que nos ocupa, ha pasado á sustituir el que alumbraba la entrada de la población, en la calle Nueva, siendo este colocado junto á la cruz del Convento en vez de atender á nuestras indicaciones repetidas.

No sabemos ni queremos saber quien es el devoto que, temeroso de romperse la crisma á la bajada de la cuesta del Convento, ha tenido méritos suficientes para hacer faltar á nuestro alcalde á su promesa, y que, para salirse con la suya, consiente que la bóveda que en la Vuelta Piquera existe, continúe siendo *madri-guera* en donde se ofende á Dios y al poder.

A esto le llamamos nosotros sencillamente *s' escripol de fa Gargay*.

Lluvias.—El martes último á las diez de la mañana empezó á regalarnos el cielo la tan suspirada lluvia, y lloviendo continuó hasta entrada la noche. Anteayer volvió á llover; lo mismo que ayer, y está muy cerrado el horizonte á la hora de entrar en prensa el presente número.

De si dicha lluvia ha sido ó no beneficiosa para nuestros campos, parecen escusado decirlo, teniendo en cuenta lo mucho que era deseada.

Gallos con cuernos.—Muy raro parecieron un ingerto que vimos días pasados y que, lo mismo que á nosotros, causa admiración á cuantos viajeros se apean en haber arrancado á dos gallos que hay en dicha posada sus propios espolones, cuando eran los animales muy jóvenes, y acto seguido habérselos colocado en la cabeza despues de arrancadas las plumas y un poco de piel.

Los espolones no solo no se secaron entonces, sino que empezaron á crecer como si estuvieran en su lugar correspondiente, y hoy que los gallos que los llevan son ya viejos, parecen de una raza con cuernos.

Nueva producción.—Con el título de «Para ello soy alcalde, ó concejales á comer» dícenos que un compañero y amigo nuestro está escribiendo una comedia bilingüe en dos actos, prosa y verso, al objeto de que sea estrenada en nuestro nuevo y elegante teatro.

Quien nos dá la noticia nos asegura le han sido leídas algunas escenas y que á juzgar por ellas la obra será á gusto del público y el autor logrará su objeto, esto es, deleitar é *instruir*.

Diversión agradable.—Tocan ya á su fin y quedarán hoy terminadas las obras del decorado del teatro de la *Defensora Sollerense*.

Dijimos en nuestro número anterior que algunos amigos trataban de contratar una compañía para dar en dicho teatro funciones dramáticas durante la próxima temporada de carnaval; hoy, ampliando la noticia, podemos decir que la compañía en cuestión es de *primísimo cartello* y que dichas funciones empezarán mañana.

Por desconocer los nombres de algunos, no publicamos hoy la lista de los artistas, (que llegarán á esta esta noche) ni el de la función con que debutará la compañía; no obstante, el público la conocerá oportunamente, pues sabemos trata la empresa de publicar mañana mismo una hoja volante que contenga dicha lista y un extenso y detallado programa de las funciones que deberán ponerse en escena durante la temporada.

Idem de idem.—Por no perder la costumbre, suponemos, tampoco en la noche del jueves último celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento por falta de número, habiéndose avisado nuevamente á los señores concejales para que *se sirvan* asistir esta noche en que debe celebrarse por segunda convocatoria.

Por administración.—Las obras que se han verificado por administración municipal desde el día 10 al 15 del actual, ambos inclusive, consisten en reparar el piso de la calle de Batach y apantillar piedras para construcción de las aceras de la calle Nueva.

En dichas obras se han invertido 45 pesetas.

Requiescant in pace.—En la mañana de ayer falleció el carretero víctima de la desgracia ocurrida en el predio *Son Anglats*, de la cual dimos cuenta en nuestro número anterior.

Así nos lo han asegurado á última hora.

Interesante.—Compaginado ya el presente número se nos ha suplicado la inserción del comunicado que transcribimos á continuación; en vista de lo necesario de la manifestación que al publico hace el Sr. Pomar y que no puede demorarse hasta el próximo número, pues á ella no habría ya lugar, retiramos gustosos el original que teníamos compuesto.

Dice así el

COMUNICADO.

Sr. Director del SÓLLER

Muy Sr. mio y de mi consideración mas distinguida: Le estimaré se sirva dar cabida en el semanario de su direc-

ción á la siguiente manifestación que, por circunstancias extraordinarias, me veo obligado á hacer pública, por lo que le anticipa las gracias este S. S.

q. b. s. m.

Francisco Pomar y Forteza.

Por causas ajenas á mi voluntad, y en la imposibilidad material de participarlo personalmente á los interesados, hago público por medio de este documento que todos los que interesaban á los números 19.866 y 4802 del sorteo que se ha de celebrar mañana en Madrid, los cuales representaba, solo interesan á cinco décimos del 19.866 y á dos décimos del 4802 ambos del mismo sorteo; pudiendo pasar á recoger á prorata el importe de la diferencia de los trece décimos que dejan de jugar, en el domicilio del que suscribe.

Sóller 21 de Diciembre de 1888.

J. P. F.

SECCION OFICIAL.

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3.

DEFUNCIONES.

Día 15.—Falleció D.^a Isabel M.^a Bernat y Canals de 1 año de edad.

Día 18.—D.^a Margarita Suau y Ballester de 6 años.

Día 18.—D.^a Vicenta Castañer y Magraner de 47 años.

Día 18.—D. José Ferrer y Amengual de 1 año.

Día 19.—D.^a Catalina Barceló y Albertí de 70 años.

Día 20.—D.^a Catalina Jofre y Garau de 10 meses.

Día 21.—D. Bartolomé Bauzá y Bisbal de 3 años.

Día 21.—D.^a Apolonia Ferrer y Magraner de 76 años.

Día 21.—D. Juan Payeras y Far de 42 años.

SECCION COMERCIAL.

CÁMBIOS.

Marsella. 1'30 b^{cto}
Cette. 1'20
Demás plazas francesas . 1'00 "

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 15.—De Palamós en 2 días laud Esperanza de 32 ton., pat. Juan Vicens con 5 mar. y lastre.

Día 18.—De Barcelona en 1 día vapor Niny de 126 ton., cap. D. José Escandell con 13 mar. 1 pas. y efectos.

Día 21.—De Ibiza en 1 día vapor Niny, de 126 ton., cap. D. José Escandell con 13 mar., 5 pas. y efectos.

Día 21.—De Ibiza en 1 día polacra goleta Silfide de 93 ton., pat. Damian Vicens con 7 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 18.—Para Palma jabeque Libertad de 65 ton., pat. Juan Arbona con 8 marineros y lastre.

Día 18.—Para Tolon jabeque S. Antonio de 44 ton., pat. Juan Simó con 7 mar., 1 pas. y naranjas.

Día 18.—Para Ibiza vapor Niny de 126 ton., cap. D. José Escandell con 13 mar. 2 pas. y efectos.

Día 19.—Para Lanouvelle laud Esperanza de 32 ton., pat. Juan Vicens con 5 mar., 1 pas. y naranjas.

Día 21.—Para Barcelona vapor Niny de 126 ton., cap. D. José Escandell con 13 mar., 1 pas. y efectos.

Ferro-Carriles de Mallorca.**SERVICIO DE TRENES**

desde 15 Octubre de 1888 á 31 Marzo 1889

De Palma á Manacor y La Puebla.—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—3 (mixto) 7'30 mañana y 5 tarde.

De Manacor á La Puebla.—7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor.—7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma.—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.**SALIDAS DE PALMA.**

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde. Salidas de Sóller.—Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 9 mañana via Alcudia y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 3 tarde.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

Llegadas á Sóller.—Todos los días á las 6 de la noche.

SECCION RELIGIOSA.**SANTORAL DE LA SEMANA.**

23 Domingo IV de Adviento.—Santa Victoria virgen y martir.

24 Lunes.—S. Gregorio presb. confesor.—A. Canams. de carne.

25 Martes.—**X** La Natividad de Nuestro Sr. Jesucristo.

26 Miércoles.—S. Estéban proto-mr.—B. P. en el Cármen.

Cuarto menguante á las 6 y 11 minutos de la mañana en Libra.—Frios y nieves.

27 Jueves.—S. Juan apostol y evangelista.

28 Viernes.—Los Santos Inocentes mártires.

29 Sábado.—Sto. Tomás Cantuariense obispo y martir.

CULTOS SAGRADOS.

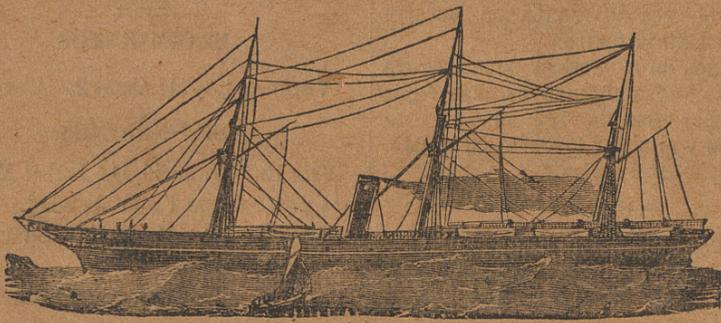
Mañana á las 7 y media habrá comunión general para las Hijas de la Purísima Concepción y al anochecer el ejercicio mensual y visita de las mismas.

Día 24 á las 7 de la mañana y al tiempo de una misa el devoto ejercicio mensual dedicado al Apostol S. Bartolomé; á las 9 de la noche se cantarán solemnes mártires con villancicos, sibila, misa de Gallo y laudes.

Día 25 despues de visperas se dará principio á la novena dedicada al Misterio de Belen que se continuará los días siguientes y al anochecer completas solemnes en preparación de las fiestas de Ntra. Sra. de la Esperanza.

Día 26 á las 9 y media, horas y misa mayor con música y sermon, por don Jaime Sastre.

Sección de Anuncios.

**SERVICIO QUINCENAL Á VAPOR.**

entre

Ibiza, Sóller y Barcelona.

EL "NINY,"

saldrá del puerto de Barcelona para el de Sóller el sábado próximo 29 de Diciembre á las cuatro de la tarde y de este para el de Ibiza el domingo día 30 á la misma hora.

Para dichos puntos admite carga y pasajeros, á precios módicos.

Precios del pasaje:

En cámara 11'50 pesetas, sobre cubierta 5'75 pesetas.

Consignatarios:

En Ibiza: Sres. J. é Y. Wallis y Comp.^{ta}

En Sóller: D. Juan Marqués Arbona, San Bartolomé núm. 17.

En Barcelona: Sres. Casaseca Sala y Compañía, Tras-Palacio—1.

ISLAS BALEARES

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por el eminente y reputado escritor

DON JOSÉ MARÍA QUADRADO

Dicha obra se publica por cuadernos semanales al precio de 4 reales cuaderno y toda la obra constará de unos doce cuadernos poco más ó menos.

Las personas que deseen suscribirse, podrán dirigirse á la

Papelaría de José Tous, plaza de Cort, 14, Palma y en Sóller en la imprenta de este periódico

CAJAS DE HIERRO INCOMBUSTIBLES

**PARA GUARDAR CAUDALES
SISTEMA BAUCHE.**

Las mejores arcas de hierro que se conocen son las del sistema BAUCHE de Reims.

Aseguradas por su incombustible pueden resistir los más voraces incendios y se tiene la seguridad de poder conservar cualquier documento.

2 diplomas de honor, 20 medallas de oro y plata, obtenidas en diferentes exposiciones y últimamente 2 medallas de oro en la de Amberes de 1885, son la principal recomendación y seguridad en las cajas de esa fabricación.

Básculas portátiles para uso del comercio.

Unico representante en las Baleares, LUIS FÁBREGAS.—Brossa, 25.—PALMA

Precios de fábrica sin competencia

SOLLER.—Imprenta de Juan Marqués.

MARMOLERIA

DE

ANTONIO REVETTI

Constitución núm. 2, esquina á la Glorieta

La más acreditada de cuantas hay en Palma de Mallorca

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Se hacen por encargo toda clase de trabajos en mármol con la perfección y buen gusto con que se distingue esta casa.

Piedras de cómoda á 18 pesetas muy bien labradas y pulimentadas; tambien se encontrará un gran surtido de elegantes chimeneas de mármol blanco y de color, variedad en todas ellas y á precios sumamente económicos.

Se hacen toda clase de panteones, lápidas, altares, pilas bautismales, bañeras, lavabos, escaleras, piedras ovaladas, redondas y cuadradas para café y casinos y demas trabajos referentes á marmolería.

Se reciben encargos de todos los pueblos de la Isla. Prontitud, baratura y elegancia.

Constitución 2, esquina á la Glorieta

Á voluntad de su dueño se vende

de una pieza de tierra olivar que pertenece al predio *Muleta de Can Pati* y tiene de extensión 4 cuarteradas.

Informará D. Pedro José Rullan y Serra, calle de Buen Año, Sóller.

En la calle de Bauzá hay para alquilar el 1.º, 2.º y 3.º piso de la casa núm. 3.

Para informes avistarse con Miguel Oliver Colom, dueño de la tienda de tejidos de algodón y mezclas de lana, que vive en la misma casa y número.

Empanadas y pasteles de yerbas, (cocarroys) de superior calidad se hacen y venden en el horno de Bernardo Albertí.—Fornalutx.

Y en el mismo horno se sirve igualmente pastelería y repostería segun convenga al interesado.

3—3

Se desea vender una pieza de tierra situada en el punto denominado *Sas Argilas*, plantada de naranjos en buen estado. Tiene de extensión sobre media cuarterada y agua de la fuente de *s' Uyet*.

En esta imprenta informarán.

Se desea vender una casa con una pieza de tierra situada en el término de Deyá que contiene olivar, frutales y naranjal con agua suficiente para su regadío, cuya finca denominada *Can Cardell*, tiene de extensión tres cuarteradas noventa y un destres y está situada junto á la carretera desde Deyá á Sóller.

En casa de D. Pedro Antonio Coll, herrero, en dicha villa darán informes.

CARACOLES.

Al precio de 20 céntimos de peseta el almud los compra D. Buena-ventura Mayol, calle del Mar número 50.—Sóller.

MARMOLERIA

DE

ANTONIO GUILLEM

Calle de los Olmos núm. 131

En este establecimiento se elabora toda clase de mármoles extranjeros: tambien hay un gran surtido en chimeneas de mármol blanco y de color, lavabos de todas clases, pilas, morteros, stiales, piezas para cómodas, entredos, mesas para café y azulejos de las mejores fábricas de Valencia. Todo se vende á precios sumamente baratos y labrado con la mayor perfección. No equivocarse:

Calle de los Olmos núm. 131

PALMA DE MALLORCA

ZAPATERÍA

DE

Antonio Martínez y Cánaves

Premiado en la Exposición de París de 1878, en la de las Ferias y Fiestas populares de Palma de 1881 y en la XII general de Burdeos de 1882.

Se confecciona calzado de todas clases á la medida para caballeros, señoras y niños.

Para piés imperfectos y para el comercio de América.

Materiales de las mejores fábricas tanto nacionales como extranjeras.

Prontitud, elegancia y economía.

Calle de Bauzá núm. 13.—SÓLLER.

CALENDARIOS AMERICANOS

Se ha recibido una bonita y variada colección en la tienda de artículos de escritorio de J. Marqués Arbona.

Tambien los hay del Zaragozano, y agendas de bufete.

Todo á precios reducidísimos.